## **EDICTO**

El Superior Tribunal de Justicia de la Provincia de Tierra del Fuego comunica que se ha reabier-
to el período de inscripción para participar en el concurso de oposición y antecedentes para cubrir
el cargo de <b>Secretario del Ministerio Público Fiscal del Distrito Judicial Sur</b> (nivel 12 de la Escala
de Remuneraciones del Poder Judicial) con asiento en la ciudad de Ushuaia
Se requiere ser argentino/a, tener por lo menos veinticinco (25) años, y ser abogado/a con tres años
de ejercicio en la profesión o en empleo o función judicial, aun cuando para su ejercicio no requiera
título
Los nuevos interesados, deberán inscribirse mediante formulario de inscripción que se encuentra
publicado en el sitio web <u>www.justierradelfuego.gov.ar</u> , conforme a las indicaciones contenidas en
el Instructivo del mismo
Deberán acompañar al formulario la siguiente documentación en formato PDF :
A) Título de abogado/a (frente y dorso), el que deberá contar con las certificaciones correspondientes
de los Ministerios de Educación e Interior de la Nación. No requieren certificación del Ministerio del
Interior los títulos emitidos a partir del 1º/01/2012 (Art. 3 y 4 del Anexo II de la Resolución Conjunta Nº
1-E/2017), B) Documento Nacional de Identidad (frente y dorso), C) Acreditación de los tres (3) años
de ejercicio en la profesión o de empleo o función judicial, aun cuando para su ejercicio no requiera
título; ya sea mediante constancia de matriculación emitida por el Colegio de Abogados, o bien certifi-
cado laboral expedido por el Poder Judicial correspondiente
Las inscripciones que no cuenten con el formulario de inscripción y la documentación requerida en los
puntos A), B) y C) se tendrán por no presentadas
Cierre de inscripción: 17 de FEBRERO del año 2023
De las notificaciones: los participantes deberán informar su dirección de e-mail, donde serán válidas
las notificaciones cursadas
Del seguimiento del proceso: deberá hacerlo a través del sitio web de este Poder Judicial y es res-
ponsabilidad del postulante la consulta periódica del mismo
De la presentación de documentos y antecedentes: de acuerdo con el Protocolo de Concursos de
Funcionarios aprobado por Resolución SSA-SGCAJ N° 32/2020
Consultas: tel. (02901) 44-1500 ; concursos@justierradelfuego.gov.ar

JESSICA NAIVIE Secretaria de Superintendencia y Administración del Superior Tribunal de Justicia